

Estado, gremios y hoteles.
Mar del Plata y el peronismo
Elisa Pastoriza

Elisa Pastoriza es Docente e Investigadora del CEHIS, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
e-mail: elisapastoriza@gmail.com

Una versión preliminar fue presentado en las II Jornadas Nuevas perspectivas de análisis sobre la historia de la política social. Universidad de General Sarmiento, 21 de mayo de 2004. Este artículo es una versión acotada, de una investigación acerca del fenómeno social que implicó la configuración de un balneario de masas nacional.

Resumen

Surgida como reducto veraniego de las clases dirigentes porteñas, Mar del Plata comenzó paulatinamente a abrirse hacia franjas sociales diferentes de las tradicionales en un proceso que cobró mayor intensidad en el mediodía del siglo, cuando se bosqueja el balneario de masas contemporáneo.

El estudio de la trayectoria de la hotelería en Mar del Plata que exponemos en este artículo, permite visualizar ciertas problemáticas de mayor alcance que atañen a la conformación de un balneario de masas, y al acceso de vastos sectores sociales al disfrute del tiempo libre.

Tratamos de mostrar, en el contexto de la difusión del «turismo social», las vinculaciones de esta actividad socio-comercial con otras centrales del balneario, como la denominada «de la construcción» y, más adelante, el fenómeno de la hotelería sindical.

Summary

Rised as the summer redoubt of the leader classes from Buenos Aires, Mar del Plata began to open itself to another social groups different from the traditional ones, in a process that increased in the middle of the past century when the contemporary masses' resort was sketched.

The study of the hotel business' trajectory in the tourist city of Mar del Plata that we pretend to expose in this article, will allow to identify certain problematic of bigger range concerning to the conformation of a masses' resort and the access by vast social groups to the enjoyment of free time.

In this work we will try to show, in the context of «social tourism's» diffusion, the relations between this social – commercial activity and others central ones of the resort, as those related with the construction and, later, the unionist hotel business phenomenon.

I. EL ITINERARIO DE LA HOTELERÍA PRIVADA

A fines del siglo XIX, Mar del Plata adquiere el perfil definitivo de un lugar de veraneo, quebrando el supuesto destino esencialmente agropecuario de los pueblos fundados en la línea de la frontera sur. En la literatura de la primitiva historia del balneario, dos acontecimientos marcaron ese cambio de rumbo: el arribo del ferrocarril en 1886 y la inauguración, dos años después, del Bristol Hotel. Desde entonces, la ciudad fue escenario de un prolongado cuadro de transformaciones que hicieron que esa primera «villa balnearia» de la élite se abriera velozmente a otros grupos sociales, configurando la «ciudad turística» de los veinte y los treinta hasta arribar a la Mar del Plata «de masas», que perdurará hasta los ochenta¹. La historia de la hotelería formó parte del aludido proceso, aunque no de una manera lineal: iniciadora e impulsora en los comienzos, se ensancha notablemente con la primera ampliación urbana hasta lograr un equilibrio y reconvertirse con el arribo del turismo masivo. Se puede argumentar, entonces, que su desarrollo, durante las primeras décadas, estuvo muy asociado al del balneario.

Durante el transcurso de la «estación balnearia» exclusiva, el hospedaje fue esencialmente de gran lujo con los emblemáticos Grand Hotel, Bristol Hotel, Hotel Royal, Saint James, Centenario y La Perla, entre los más destacados. El primero fue el Grand Hotel, edificado por la familia Luro; en 1888 abrió sus puertas el Bristol Hotel. Les siguieron el hotel La Perla (1892), en las instalaciones de la rambla de madera de la denominada «Sección Norte», luego barrio La Perla, el Hotel Royal en 1907 y los hoteles Saint James y Centenario (1910) sobre la Playa de Ingleses.

¿Cómo eran aquellos primeros hoteles? Grandes edificios con salones de baile y juegos, muchas habitaciones, con alas especiales para alojar al personal de servicio y tres o cuatro comedores, que eran ocupados por los «veraneantes» durante los meses estivales². Entre otros, el Bristol Hotel fue el mayor expo-

¹ Cf. Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre: «Mar del Plata, un sueño de los argentinos», en: Marta Madero y Fernando Devoto (eds.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 1999, t. 3. Eugenia Scarzanella: «El ocio peronista: vacaciones y turismo popular en Argentina (1943-1955)», en: *Entrepasados*, N° 14, Buenos Aires, 1998. Elisa Pastoriza: «Turismo social y acceso al ocio. El arribo a la ciudad balnearia durante las décadas peronistas. Mar del Plata, 1943-1955», en: Elisa Pastoriza (ed.), *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*, Buenos Aires, Biblos, 2002; y «El ocio peronista: la conquista de las vacaciones. El turismo social en la Argentina», en: *Fiesta, juego y ocio en la Historia. Acta Salmanticensia Estudios Geográficos & Históricos* 121, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.

² Llama la atención que la tradición oral local señala que el término «veraneante» fue el primero en utilizarse en alusión al visitante que permanecía tres o cuatro meses en

nente de aquella primera imagen de la ciudad turística. El Bristol fue construido por José Luro (hijo de uno de los pioneros de Mar del Plata) en 1888. Su inauguración constituyó un «acontecimiento social» de la época; entre los participantes se hallaban Dardo Rocha, Carlos Pellegrini (Vice-Presidente de la República), Máximo Paz (Gobernador de la Provincia de Buenos Aires), Emilio Bunge y Bartolomé Mitre³. En aquellos años este hotel y la rambla homónima constituyeron los máximos protagonistas «sociales» de la belle époque, cuya estrella comienza a languidecer, sintomáticamente, cuando se inicia la transformación del turismo, volcándose hacia un carácter social. La fecha de la última cena del Bristol tiene un significado premonitorio: 1944⁴. Su clausura será representativa de un proceso que engloba a gran parte de la hotelería de lujo instalada en la ciudad. No obstante, el fenómeno de aparición de un hospedaje más accesible viene de tiempos precedentes cuando el espectro de hoteles se amplía. Ya en 1935, las estadísticas hablan de seis categorías, a las que se suman las pensiones, encontrándose un nivel de consumo de mayor proporción en las categorías intermedias. Este dato representa –junto a muchos otros– la entrada de nuevas clases sociales, más amplias y vastas, al disfrute del tiempo libre. En paralelo con estas pautas cuantitativas, existe una pluralidad de testimonios de diferente índole, que dan cuenta del proceso que estamos analizando.

El objetivo de emprender un estudio de esta actividad económica está dado por su estrecha vinculación con el proceso del veraneo en Mar del Plata. A lo largo de este trabajo trataremos de mostrar el hilo conductor subyacente: el fenómeno del turismo social, lejos de otorgar el impulso esperado a la hotelería tradicional, trajo aparejado un cierto desplazamiento.

el balneario, mientras que «turista» –más tardío– hacía referencia al que estaba unos pocos días. Sin embargo, P. Aries y G. Duby sostienen que el segundo término es el primero en ser usado (en 1816) para los parisinos que abandonan la ciudad en el verano, no así la palabra «veraneante» impuesta en los veinte. En *Historia de la vida privada. La Revolución Francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*, Buenos Aires, Taurus, 1991, t. 7, pp. 236-242.

³ Cf. Arturo Alió, *Historia de una hermosa ciudad balnearia*. Buenos Aires, TGA, 1920 y Elisa Pastoriza, «La presentación de la Villa balnearia»: la inauguración del Bristol Hotel. *Mar del Plata en el fin de siglo*, Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE), Terceras Jornadas de Historia Económica. Montevideo, julio de 2003.

⁴ La impresionante lista de objetos expuestos (desde muebles, furgoneta y porcelanas hasta toallas de hilo) para su remate durante 8 semanas consecutivas de ese año, habla claramente de la dimensión de sus instalaciones. «Aviso Bristol Hotel», *El Trabajo*, mayo de 1946. Entrevista a E. Prieto, encargado de organizar el remate y codificar las piezas, por la firma Peracca S.A., una de las primeras inmobiliarias porteñas instaladas en el balneario (2003).

Su privilegiado lugar fue ahora compartido con la compra y/o alquiler de departamentos primero y, más adelante, con la hotelería sindical.

En este sentido, consideramos que a partir de la definición de un perfil «de masas» de Mar del Plata la actividad que giraba en torno al consumo de la residencia turística, tal como estuvo concebida a principios de siglo, tomará otros caminos. En efecto, justamente cuando comienza a desplegarse un mayor auge de ingreso de veraneantes, la hotelería privada inicia su ciclo de reconversión cuyo signo más evidente fue la declinación de la hotelería de lujo.

Las cifras de entrada de pasajeros a Mar del Plata indican un alto incremento en el número y porcentajes de entrada de turistas entre 1930 y 1945 y en una escala aún ascendente en las décadas siguientes, como también el estrechamiento en los días de vacaciones (ver cuadro N° 4). La hotelería si bien siguió dicho crecimiento, no lo hizo en una misma proporción, dado que los visitantes apelaron a otras formas de consumo. La ampliación social de la emigración estacional fue acompañada por una modificación de los hábitos de consumo: los lugares de hospedaje puestos a elección de los veraneantes se diversificaron. La hotelería tradicional debió compartir su espacio con los departamentos, el hospedaje estatal y el gremial. Las primeras señales evidentes de estos cambios –y sus efectos– se palparon a fines de 1950 cuando decae la construcción de hoteles nuevos, un alto porcentaje es demolido y otro es reconvertido en «propiedad horizontal».

¿Cuáles fueron los síntomas de esta transformación en las rutinas del consumo? Hasta esos años, el turismo siempre había sido un jugoso negocio para los hoteleros. Por una confluencia de motivos –que requiere un estudio específico–, el crecimiento del poder adquisitivo de las clases medias, la política de vivienda del gobierno peronista (manifiesta en dos vértices, la Ley de Alquileres y de Propiedad Horizontal) y las modificaciones en los gustos, los turistas que arriban a Mar del Plata desdeñan paulatinamente el uso del tradicional «servicio» del hotel, embarcándose tras el sueño de «adquirir un departamento». Así tiene lugar, el llamado boom de la construcción que desplaza poco a poco del mercado turístico a la hotelería de tipo tradicional.

En efecto, hasta fines del cuarenta, la difusión del turismo estuvo asociada con esta actividad económica, aun cuando siempre existió el mercado inmobiliario como uno de los rubros de competencia que amenazaba con sustraer ese lugar de privilegio. El esquema era simple: como en las épocas

de oro, los nuevos veraneantes debían ser alojados en hospedajes, ahora de inferior calidad, pero con un sistema de comercialización similar. Este intento se halló mediatizado por el surgimiento de nuevas formas y oportunidades: para aquellos de ingresos menores se comienza a montar un sistema de turismo social (subvenciones, colonias de vacaciones, hoteles sindicales) y para las clases medias recién llegadas, surge la posibilidad de adquirir una propiedad en la ciudad junto al mar. La sanción de la Ley de Propiedad Horizontal en 1948 dio un espaldarazo a dichas tendencias y los aludidos sectores eligieron orientar su ahorro hacia la compra de bienes inmuebles. El gobierno surgido del golpe de 1943 sanciona un decreto que dictamina la rebaja de los alquileres, prorroga los contratos, paraliza los juicios de desalojo, creando la Cámara de Alquileres. Cinco años después es aprobada la Ley de Propiedad Horizontal la cual dispone en su artículo primero que «Los distintos pisos de un edificio o los distintos departamentos de un mismo edificio o departamentos de un edificio de una misma planta, que sean independientes y tengan salida a la vía pública, directamente o por un pasaje común, podrán pertenecer a distintos propietarios»⁵.

La ciudad fue, en los veinte años que van de 1950 a 1970, el escenario donde se construye más del cincuenta por ciento del parque habitacional actual. Así, el 70% del casco céntrico es demolido para dar lugar a los edificios de propiedad horizontal. Los lotes del área presentan un promedio de tres intervenciones que abarcan desde la construcción inicial de la primera vivienda (en general casa-chorizo), su modificación como residencia estival y, por último, la demolición y construcción de edificios de altura cuyo destino más seguro era el de funcionar como vivienda turística. Asimismo, solamente en cinco años, entre 1957 y 1962, desaparecen del área céntrica 40 hoteles y en su lugar se levantan edificios de 10 y 12 pisos, que son convertidos en propiedad horizontal⁶. En los años sesenta se consolida una infraestructura de considerable interés en torno a la venta y alquiler temporario.

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, se construyeron miles de departamentos ocupados por el turismo en ascenso que iba conociendo Mar del Plata. Este ritmo condujo a que en 1970 se alcanzara la cifra cercana de

⁵ Decreto N° 1580 (Ley 2976, 1943) y Ley de Propiedad Horizontal (N° 13512), 30/9/1948. Cf. Anahí Ballent, *Las huellas de la política*, Buenos Aires, Prometeo-UNQuilmes, 2005.

⁶ Adriana Allen, «Estudio técnico-económico de las viviendas desocupadas y su relación con el turismo en la costa bonaerense. El caso Mar del Plata», VII Congreso Provincial de Turismo, Luján, septiembre de 1988; y Fernando Cacopardo, *Radiografía de una ciudad mutante*, Mar del Plata, Ed. UNMDP, 2004.

cincuenta mil departamentos desocupados, llegando a los ochenta mil, diez años después⁷. Sus ventas originaron rápidas y cuantiosas fortunas, hasta el punto de que el gobierno determinó que «...no se puede ganar más de un 20% en el negocio de la propiedad de altura», disposición que quedó como letra muerta. El rentable negocio intensificó la especulación inmobiliaria y el crecimiento vertiginoso de los intermediarios (comisionistas y martilleros), quienes obtenían jugosas comisiones y ganancias. El relato de una turista sobre los avatares originados por la adquisición de un departamento que ofrecemos a continuación no era excepcional. La vivienda formaba parte de un edificio de 70 unidades, 15 oficinas y 9 locales, en pleno centro de Mar del Plata que, a pesar de estar totalmente vendido y habilitado desde hacía más de tres años: «No tenía planos aprobados de acuerdo a obra y por ende no tenía Final de Obra, ni planos, ni subdivisión; nunca se habían pagado impuestos municipales, ni territoriales, ni cuotas de agua corriente, por lo tanto no habría escrituración, ya que aunque queríamos pagar impuestos, no podíamos»⁸.

Paralelamente, tiene lugar un rebrote en la venta de lotes. La difusión de la fantasía y moda por ser «propietario en Mar del Plata», trajo aparejado la valorización de la tierra y la emergencia de inversores privados en esta área económica con la consecuente multiplicación de agentes inmobiliarios. Este incremento no sólo se manifiesta en el radio céntrico sino también en sus alrededores, con el loteo de los terrenos, donde los trabajadores fueron construyendo sus viviendas.

La expansión del uso de los departamentos como «residencia turística» y la presión de sectores menos beneficiados –como los hoteleros y los comerciantes–, hicieron que en 1972 la Municipalidad decretara la «Reglamentación de Departamentos Residenciales» por la cual se adjudica esta denominación a todo establecimiento que posea unidades de alojamiento donde se presten servicios de hospedaje, y se provea a los huéspedes de servicio de ropa de cama y de limpieza. Debía asimismo someterse a similares disposiciones a las vigentes para la construcción de edificios de hoteles y cumplir, como

⁷ Ricardo Ortiz, «Desarrollo industrial de Mar del Plata», en: Cuadernos de Economía, N° 7, Revista de la UCIP, MDP, diciembre de 1959.

En 1945 habían sido 240 mil m², en 1965 suman unos 328.500 m², y para 1980 se sobrepasará el millón. Los precios del metro cuadrado construido también sufre fuertes incrementos: de 250 mil m\$N en 1945, pasa el millón para 1960. Departamento de Estadística Municipal, MGP.

⁸ Clara Pagani de Motta, Historia y entretelones de un edificio en propiedad horizontal, Mar del Plata, Impr. Apolo, 1981, p. 23.

éstos, las normas del Registro de Pasajeros⁹.

La consecuencia urbana más visible de este complejo cuadro, fue la definitiva caída del tradicional barrio veraniego que rodeaba a la playa Bristol para dar lugar a la ciudad actual; sus fastuosas residencias fueron reemplazadas por los rascacielos que impiden la visión del mar. La Plaza Colón y sus alrededores fueron el epicentro de este movimiento que se propagó luego a otros puntos de la ciudad. Como resultado de este proceso, la ciudad de Mar del Plata –su área céntrica y residencial– albergó una importante cantidad de viviendas pertenecientes a personas no residentes, tal como puede verse en los resultados del censo de 1980, donde se consigna que el 40% de los domicilios particulares se encontraban desocupados el día del censo¹⁰. Esta cifra puede hacer suponer a un lector desprevenido que la población de Mar del Plata gozaba de un superávit de viviendas. Ello no es así: un tercio de las viviendas ocupadas albergaba a no propietarios. Al respecto, mientras el número total de viviendas particulares del Partido aumenta casi un 48% y las viviendas ocupadas un 28%, el crecimiento de las viviendas particulares desocupadas entre 1970 y 1980, es del 91%, lo que evidencia un ensanchamiento del consumo de propiedades en forma masiva con fines de inversión. De forma tal que la incidencia porcentual de viviendas desocupadas pasa del casi 31% en 1970, al 40% en 1980. A su vez, el censo de 1980 constata que Mar del Plata cuenta con cerca de 79 mil viviendas desocupadas, de las cuales 48.000 se concentran en el área céntrica, lo que implica que el 60% del parque desocupado se localice en una superficie aproximada de 290 manzanas. A su vez las estadísticas municipales de ese año señalan que un 13,8% de la capacidad turística estaba ocupada por la hotelería, mientras que un 76%, por la vivienda (propia o alquilada)¹¹.

En cuanto a la evolución del régimen de tenencia de la propiedad inmueble son pocos los datos obtenidos. Mientras que en 1960 los propietarios representaban un 59% y los inquilinos un 32.25%, para 1980 los primeros ocupan un 66% y los locatarios han descendido a un 20.6%. Estos parámetros

⁹ Reglamentación de Departamentos Residenciales, Expte. 8159, F.1966, reglamentado en 1972. En el art. 6 se limitaba la superficie mínima para los departamentos de un ambiente a 30 m².

¹⁰ El Censo de 1980 fue realizado el 22 de octubre de ese año. Es de destacar que los censos nacionales adolecieron de un análisis de la «vivienda desocupada», mostrando desinterés por medir esta variable, siendo efectuados fuera de la temporada estival, lo que hace a sus resultados parciales y poco confiables.

¹¹ El turismo en Mar del Plata. MGP, Secretaría de Turismo, 1980.

serían semejantes a los casos de la Capital Federal y la ciudad de Córdoba. El resto de las ciudades argentinas importantes registra un menor número de inquilinos¹².

La expansión de la adquisición de departamentos, no fue el único fenómeno que afectó a la actividad hotelera. En la visión de sus empresarios «otros males» como el acoso impositivo, la presión fiscal provincial y nacional, el costo de los servicios y tasas afectaron a la hotelería; mientras que otras actividades conexas gozaban de un gran respiro, como en el caso de la hotelería sindical. Los empresarios señalaban:

«Se nos priva del gobierno de la ciudad, se arranca con su autonomía, disponiendo de sus propios dominios (...), plantándonos el Casino en propio terreno municipal, arruinando lo que fue el magnífico Paseo General Paz, privando de perspectiva a las calles que conducían al mar (...). Viven en la creencia de que todo cliente es un potentado. Ignoran que pasando cierto límite el obrero, el pequeño comerciante, el pequeño empleado no puede veranear. Por su parte el gobierno quiere hacer turismo social y piden a los hoteleros que hagan precios más baratos, para que el obrero pueda veranear en tanto alienta a los gastronómicos en peticionar reclamaciones para que ese turismo se haga imposible (...) Si quieren hacer turismo social (que ya existe desde hace mucho) que se los traiga en baja temporada»¹³.

A fines de los cincuenta, los empresarios aseguraban que incrementos impositivos de alrededor de un 500% (sic) perjudicaban fuertemente su actividad económica. Estos aumentos fiscales y de los servicios (aguas, gas, electricidad) se daban en momentos en que la curva de la demanda de plazas hoteleras iba en paulatino descenso, un problema oculto tras las cifras «record» de ingresos de turistas.

Por añadidura, se denunciaba una competencia desleal entre el Estado y la actividad privada. Para los empresarios, el complejo Chapadmalal y los

¹² Capital Federal: 67.8% propietarios y 24.8 inquilinos. Censo Nacional de 1980.

¹³ Así protestaban los propietarios hoteleros y gastronómicos viendo que el negocio se les empezaba a ir de las manos. Se han revisado treinta años de la revista Hopebar, órgano de propietarios de hoteles, pensiones, bares, restaurantes y afines, fundada en 1946. Hopebar, N° 109, agosto de 1947 (el subrayado es mío). El tono crítico hacia el gobierno nacional y provincial fue virando. En 1952 se leen elogios a las gestiones y la buena predisposición del Ministro de Hacienda López Francés que apoyó la petición de desalojo de «huéspedes indeseables»; asimismo, un grupo de empresarios comenzaron a colaborar con la FEP otorgando alojamiento a nutridos contingentes de niños. Hopebar, N° 32, 1952.

hoteles gremiales habían «desvirtuado su función original» pues, además de gozar de grandes privilegios (exenciones impositivas y de servicios) y de no cumplir con «los principios más elementales prescritos en los convenios de trabajo», eran comercializados como empresas privadas. Similar situación mantenía el Hotel Provincial, edificado por el gobierno bonaerense de Manuel Fresco en la década anterior, el único hotel estatal de Mar del Plata¹⁴. Estas circunstancias llevaron, según esta denuncia, a la desaparición de 1.560 plazas en la ciudad sobre un total de 2.160 en el conjunto de la zona atlántica¹⁵.

La prensa también daba cuenta de la percepción de un clima de crisis:

«Hoy día resulta antieconómico la explotación de un Hotel, puesto que no re-ditúa de acuerdo con la inversión (...) cada vez se prefiere más el departamento ya sea comprado o alquilado»¹⁶.

«Para nadie es un misterio que la hotelería marplatense, uno de los principales pilares que cimentaron la fama del balneario, se encuentra en grave crisis, agudizada día a día por nuevos y serios problemas»¹⁷.

«En cinco años desaparecieron –como consecuencia del auge de la propiedad horizontal–, 42 hoteles con 2049 habitaciones. En ese lapso no se construyó un solo establecimiento con servicios integrales y muchos están estudiando su supresión; si se quiere contar con el aporte del turismo interno hay que concretar soluciones con la concurrencia del Estado: préstamos de fomento a largo plazo, bajos intereses y desgravaciones impositivas de todo tipo. (...) Es cierto que está el fenómeno de la propiedad horizontal, pero la hotelería marplatense ha disminuido su calidad. Los pasajeros que antes se dirigían a los grandes hoteles no han sido absorbidos por otros»¹⁸.

Si bien no contamos con un análisis específico del sistema impositivo y siendo factible que las imputaciones formaban parte de las cotidianas que-rellas de los empresarios, lo cierto es que una proporción de hoteles fueron

¹⁴ Formó parte de la urbanización de Playa Bristol y del complejo Casino-Hotel, diseñado por Alejandro Bustillo. Fue terminado en 1948. Cf. Elisa Pastoriza, *Sociedad y Política en la gestación de una ciudad turística de masas. Mar del Plata en los años treinta*, Tesis de Maestría, cap. III. Universidad de Mar del Plata, 1999.

¹⁵ *Hopebar*, N° 135, abril de 1961.

¹⁶ Reportaje a Elso Vigliani, propietario hotelero. *La Mañana*, Mar del Plata, 1961.

¹⁷ «La hotelería marplatense», *La Capital*, Rosario, junio de 1961.

¹⁸ *La Capital*, Mar del Plata, 08/02/1961.

demolidos y los de mayor categoría tendieron a achicarse, preludivando la transferencia de alguno de ellos a las organizaciones sindicales. En 1964, a través de una nueva ley (n° 6876), se grava al turista que se hospeda en Hoteles de Categoría A y B con un 3% al consumo, lo que ayuda a profundizar la tendencia a su desaparición. Los propios socialistas, a través de su prensa, caracterizaban al Estado como gestor de una política hotelera improvisada y empirista.

Como corolario final, en el transcurso de la autodenominada «Revolución Argentina», se abordaron ciertas iniciativas vinculadas a la problemática turística, como parte de un programa que el gobierno de facto del General Onganía calificó como «modernizador». Una de ellas fue el intento de «preparar a la Argentina» para la competencia en el mercado turístico internacional. Para lograr este objetivo, se debía contar con una infraestructura altamente compleja de la que el país carecía: hoteles de cinco estrellas, aeropuertos internacionales, óptimos servicios de transporte, etc. El reconocimiento de estas faltas originó la sanción de un decreto por el que se otorgaron amplias facilidades para la edificación de hoteles de primera calidad, inexistentes en la Argentina. Llamativamente (o no), quedaron excluidos de las áreas de privilegio los únicos centros turísticos más populares: Mar del Plata y Córdoba¹⁹. No casualmente, ambos centros vacacionales se estaban convirtiendo en focos de desarrollo de la hotelería sindical, en gran parte por los beneficios que el propio gobierno militar otorgará al sindicalismo peronista. La presencia de Augusto Timoteo Vandor y José Alonso presidiendo una comitiva de sindicalistas en el acto de asunción del General Onganía, avalando el golpe que derrocó al gobierno democrático de Arturo Illia y los ecos de la célebre frase del General Perón desde el exilio español, en su quinta Puerta de Hierro «hay que desensillar hasta que aclare», parecían dar sus frutos, aun en terrenos insospechados.

II. EL IMAGINARIO DE UN TURISMO MASIVO Y OBRERO:

LA LLEGADA DE UNA HOTELERÍA SINDICAL

La llamada «hotelería gremial» tuvo su origen durante las primeras presidencias peronistas, en sintonía con las consignas de «turismo obrero» y «turismo social» y acompañando los incipientes pasos en la reglamentación legal de

¹⁹ Las zonas consideradas de promoción turística fueron cinco: Bariloche, Parque Nacional Nahuel Huapi, Salta, Mendoza e Iguazú. Capital Federal se incorporó más adelante.

las cuestiones del tiempo libre. De esta manera, se comienza a diseñar un dibujo de nuevas formas y prácticas recreacionales que comprendieron al Estado y algunas instituciones (iglesia, gremios) que estimularon la instalación de «colonias de vacaciones» y la adquisición o alquiler de hoteles sindicales. El conjunto de este proceso marcó el fenómeno del hospedaje gremial en la ciudad balnearia.

Ahora bien, ¿cuáles fueron los principales pilares sobre los que se apoyó la estrategia peronista? Presentaremos algunos de ellos.

a. La conquista del turismo social

Con el acceso al poder del peronismo sobrevino la novedad de la puesta en marcha de un diseño recreacional bajo el lema del turismo social. Esta consigna, incorporada al programa reivindicativo del Justicialismo, publicitaba fomentar el conocimiento del extenso territorio del país, buscando ensanchar el horizonte particular de los ciudadanos, antes limitado a su pueblo o ciudad, e incentivar la idea de Nación asociada a un Estado intervencionista. El ocio popular figura entre las importantes iniciativas tendientes a promover un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los trabajadores, empleados y estudiantes, mediante giras económicas, viajes populares, colonias de vacaciones, campamentos colectivos, como también la realización de viajes para maestros y empleados, hombres de ciencia, artistas, etc. Era la idea de una Argentina más vertebrada entre su diversidad regional, la que se ponía en marcha²⁰.

En este sentido, como punto de partida se trazan las líneas que perfilan la intervención estatal en las cuestiones relativas al tiempo libre. Algunas de ellas son novedosas y otras no. El propio término es aplicado legalmente por primera vez, aunque había antecedentes en el llamado «turismo económico» o en el dirigido a sectores de menores recursos, implementado principalmente en los años treinta por el Estado Nacional y por algunas administraciones provinciales, en especial en la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Manuel Fresco. Por eso, el programa del ocio peronista consolidó líneas iniciadas previamente. Con estos antecedentes, en la etapa 1943/55, el diseño de un proyecto de turismo social se apoyó en tres ejes vinculados entre sí:

²⁰ Cf. Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, «La democratización del bienestar», en: Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronista*, Colección Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

el concentrado en las colonias de vacaciones y/o hoteles administrados por la poderosa organización de ayuda social creada por la esposa del General Perón, la Fundación Eva Perón (Chapadmalal en Mar del Plata, Embalse-Río III en la provincia de Córdoba y Mendoza); los contratos/convenios de ésta con los gobiernos provinciales y con la esfera privada para albergar gratis a contingentes (en especial grupos infantiles con sus maestros); y, en tercer lugar, los primeros pasos de hospedaje-hotelería de las organizaciones obreras (por medio de compra y alquiler de edificios de alojamiento) que serían desplegados ampliamente en las décadas siguientes. Por vez primera se asignaron oficialmente fondos para ese fin, que en 1948 fueron transferidos a la Fundación Eva Perón. A ellos se sumaron otros provenientes del control del juego y de la estatización de los casinos producida en el primer año de administración peronista²¹. En estas condiciones, una variedad de programas se pusieron en práctica. El conjunto de estas iniciativas configuraron un nuevo escenario en materia vacacional.

Una de las primeras decisiones que habilitó estos cambios fue la aprobación del decreto 1740 en el verano del '45, que extendía el derecho a las vacaciones remuneradas obligatorias al conjunto de los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia, un derecho largamente anhelado. La conquista de las vacaciones era un beneficio que tenían unos pocos gremios, aquellos que contaban con mayor tradición y posibilidades de negociación: ferroviarios, empleados de comercio y algunos sectores de empleados públicos. Esto completó las viejas conquistas de descanso dominical y la no tan vieja del Sábado Inglés. Por otro lado, algunas disposiciones del decreto de Personería Gremial, en 1945, permitieron fundar los sindicatos, instituciones de previsión y asistencia social (colonias de vacaciones, comedores, sanatorios, hospitales y todo servicio socio-cultural), abriendo nuevas posibilidades a los gremios para crear instituciones de servicio social y manejar un mayor caudal de fondos.

Estos pasos iniciales se acentuaron con las concesiones sancionadas por el famoso decreto nº 33302 de 1945, que fijó el salario básico, mínimo y vital, el sueldo anual complementario (SAC, llamado aguinaldo) y la creación del Instituto Nacional de Remuneraciones. Como aspecto nuevo, se estableció un descuento del 5% del aguinaldo a depositar en el Instituto (conformado

²¹ En 1944 es creada por Ley Nacional (Nº 31090) la Lotería de Beneficencia y en 1946 se promulga el decreto de estatización de los casinos (Nº 7867). Anales de la Legislación Argentina, 1944 y 1945.

por un 2% de aporte obrero y 3% del patronal), destinado al fomento de turismo social y a la creación de colonias de vacaciones²². De esta manera, por primera vez se asignaron fondos especialmente destinados al fomento del turismo social, extraídos en parte de los supuestos destinatarios, luego transferidos en 1950, a la Fundación Eva Perón²³.

Paralelamente, el gobierno nacional asigna un nuevo lugar para la gestión institucional del turismo, que ahora pasa a depender de la Dirección de Parques Nacionales, bajo la competencia del Ministerio de Obras Públicas presidido por el General Juan Pistarini, un funcionario propulsor de la instalación de las colonias vacacionales y del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Las provincias fueron complementando estas políticas nacionales. En la de Buenos Aires, durante el mandato de Domingo Mercante, antiguo colaborador de Perón, la flamante Dirección de Turismo y Parques pone en ejercicio el Plan de Turismo Social al que la Legislatura provincial asignó una inversión de diez millones de pesos²⁴. El nuevo trazado del ocio abarcó, además de la programación de paquetes turísticos de diez días, la caducidad sobre las concesiones precarias a particulares de 24 chalés en la franja costera de la Playa de los Ingleses, en Mar del Plata, para el uso de los Sindicatos –denominado Barrio de Turismo Social–; la instalación de Clubes de Turismo Social, especie de unidades básicas que se emplazaron en diversos centros turísticos. Como para no pasar inadvertidos, el primero de ellos fue inaugurado precisamente en Playa Grande, el balneario más exclusivo de Mar del Plata que, desde los treinta, se había tornado en el refugio de la clase alta, ante la continuada invasión de diferentes grupos sociales sobre el centro lujoso de la ciudad turística, la ahora devenida en democrática, playa Bristol²⁵.

Así, de la mano de la recordada consigna «Usted se paga el viaje, la pro-

²² Decreto-ley Nº 33.302, en Anales de la Legislación Argentina, 1945, arts. 48-50. Queda establecido taxativamente que el Estado debe dotar a los empleados y obreros de los medios y elementos necesarios para poder disfrutar de los beneficios del turismo social. También se habilita al Ministerio de Obras Públicas a adquirir terrenos y edificios.

²³ Ley Nº 13.992, arts. 4-5. En Ídem, 1950.

²⁴ Ley 5254/48. Creación de la Dirección de Turismo y Parques de la Provincia de Buenos Aires. Cf. Leyes promulgadas durante el 92º período legislativo: 1948/49, Nº 5248-5426. PBA, Ministerio de Gobierno, Biblioteca, Archivo y Centralización de las Leyes.

²⁵ Para un estudio comparativo entre el fenómeno social y arquitectónico-urbano, consultar: Fernando Cacopardo, Elisa Pastoriza y J. Sáez, «Artefactos y prácticas junto al mar. Mar del Plata: el camino de apropiación del sur, 1880-1940». Gilmar Arruda, David Velázquez Torres y Graciela Zuppa (orgs.), *Naturaleza na América Latina. Apropriações e representações*, Londrina, Ed. UEL, 2001 (segunda edición: 2004). Edición Bilingüe.

vincia el hospedaje»²⁶, se llevaron a cabo, entre 1948 y 1955, una variedad de ensayos recreativos que apuntaron a cubrir los descansos estivales e invernales, posibilitando a unas 220.000 personas viajar diez días con el Plan de Turismo provincial de verano destinado a Mar del Plata, Necochea, Sierra de la Ventana, Carhué y Tandil (entre diciembre y abril) y el plan de Turismo interprovincial de invierno (entre julio y octubre), dirigido a las provincias de Mendoza, Catamarca, San Luis, Santiago del Estero y Córdoba.

Estos planes coexistieron con numerosos sistemas implementados por el resto de las provincias, especialmente para viajes infantiles y estudiantiles y por los sindicatos, donde los afiliados podían pasar unos días en colonias, hoteles propios o contratados, abonando una parte de la tarifa (generalmente entre un 50 y 70%), y con los programas de la Fundación Eva Perón.

Emergía así una nueva práctica social: el «veraneo sindical». La Asociación Mutual de Correos instaló su hotel en Huerta Grande que contó, en 1946, con 300 plazas para sus afiliados. Los Empleados Municipales de Buenos Aires exhibían sus complejos turísticos en las sierras cordobesas, en el balneario bonaerense San Clemente del Tuyú y en una isla en el Delta del Río Paraná. Los Empleados de Comercio inauguraban sus hoteles en Mar del Plata, Mendoza y San Luis. Este gremio, cuyo Secretario General, Ángel Borlenghi, había asumido como Ministro del Interior del gabinete nacional, junto al de los petroleros, fueron los que más partido sacaron de la nueva coyuntura política. Asimismo, los Ministerios de las Fuerzas Armadas abrían su hotelería en Mar del Plata y en Córdoba. El Estado Nacional inauguraba tres gigantescas piscinas para 1.500 bañistas cada una en las cercanías del aeropuerto de Ezeiza. Por su parte, los registros de la Fundación Eva Perón consignan unas 71.000 personas anuales alojadas en las Colonias de Chapadmalal y Río Tercero y en los Hoteles de Puente del Inca y Potrerillos, de Mendoza, ahora administrados por esa Institución. Junto a ello, con el objetivo de incentivar el turismo interno regional, se aplica un descuento entre un 15 y 25 por ciento, a los precios de las tarifas ferroviarias. Este incompleto inventario, por cierto fragmentario, no impide la consideración de un proceso de gran impacto.

Sin lugar a dudas, uno de los testimonios más visibles de estas políticas fue las construcciones de las Colonias de Vacaciones de Embalse-Río III en la pro-

²⁶ Su versión nacional: «Usted se paga el viaje, el gobierno el hospedaje». Cf. «Usted se paga el viaje, la provincia el hospedaje. Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo Mercante», en: Claudio Panella (ed.), *El gobierno de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, 2005, pp. 297-320.

vincia de Córdoba y de Chapadmalal, a 30 km. de Mar del Plata. Destinados en su origen a los empleados públicos, se vieron más adelante ampliados al conjunto de los trabajadores. Estos modernos complejos vacacionales representaron la consumación de una tendencia anterior. Desde principios de siglo se venían preparando ensayos que atendían al ocio popular, en especial al focalizado en los jóvenes y los empleados. En estas nuevas prácticas, fue pionera la Asociación Cristiana de Jóvenes cuyo ejercicio se desplegó especialmente en las costas uruguayas e inició la tradición de elegir las sierras cordobesas, instalando un complejo vacacional en la localidad de Los Cocos. Simultáneamente las empresas ferroviarias británicas también contribuyeron a la extensión de estas prácticas con la construcción de hoteles y complejos recreativos en las provincias de Córdoba y Mendoza. Así, el entonces Ferrocarril Buenos Aires-Pacífico (hoy General San Martín), inauguró en 1912 una Colonia de vacaciones en Yacanto (en el Valle de Calamuchita de las Sierras cordobesas) para el consumo de sus empleados administrativos y en 1921, el Ferrocarril Central Argentino (hoy FNC Bartolomé Mitre) en Alta Gracia. Son imitados por otra empresa de transporte de capitales ingleses, la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina, con la edificación de un lugar de recreo para sus empleados en Quilmes, a pocos kilómetros al sur de la Capital Federal. Más adelante, en 1935, la Unión de Obreros Municipales de la ciudad de Buenos Aires instaló en Villa Salsipuedes (Córdoba) un hogar-granja para descanso de los trabajadores y el Círculo de Prensa inauguró otro en Mar del Plata. Al año siguiente, una promoción de la Federación de Agentes Comerciales, que contó con la ayuda del gobierno cordobés de Amadeo Sabattini y algunos industriales, levantó una Colonia de vacaciones en las sierras cordobesas de San Antonio y en 1937, en Embalse de Río III, tuvo origen la Colonia de Vacaciones para los Empleados Nacionales, lugar que poco más tarde el Estado extendió al turismo en general²⁷. En 1938, Mar del Plata agrupaba a un número apreciable de colonias de vacaciones, entre ellas: la colonia del Consejo Nacional de Educación (albergaba 1000 niños de diversas regiones del país), la de Hijos de Suboficiales de la Armada (60 niños), la de la Dirección Nacional de Escuelas, (350 escolares en el edificio de la Escuela N° 1), la de Hijos de Suboficiales de Ejército (150 niños), y la del Patronato de la Infancia (s.d)²⁸.

²⁷ Tiempo Libre y Colonias de Vacaciones, Ministerio de Trabajo y Previsión, Asesoría de Turismo Social y vacaciones, Buenos Aires, 1956, cap. III.

²⁸ La Prensa, 20/01/1940, La Nación, 22/01/38, Memorias de la Asociación de Propaganda y Fomento de MDP, 1938-1940.

Las organizaciones católicas lideradas por Monseñor Miguel de Andrea, el fundador de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas, (FACE, 1921) tuvieron, por lo demás, una larga trayectoria en la organización del tiempo libre y hogares de tránsito femenino. Los primeros pasos se dieron en la ciudad costera de Necochea (unos 80 kilómetros al sur de Mar del Plata) en la que se utilizaron las instalaciones del Colegio Nacional como hospedaje estival (600 empleadas por temporada), abriendo su primer colonia en Cosquín en 1927 y en 1936 en Capilla del Monte (ambas en Córdoba). En 1940, el Obispo, secundado por el gobernador Manuel Fresco, inicia las obras del complejo recreativo en Punta Mogotes (Mar del Plata) denominado «La casa de la Empleada»²⁹.

El emplazamiento de los nuevos y modernos complejos recreacionales fue el resultado de un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, apropiado y finalizado por la Fundación Eva Perón (el complejo de Chapadmalal se inauguró en 1952). Su diseño respondió al dominante en aquella época para los edificios públicos (barrios, hospitales y escuelas) que, bajo la idea de pequeña ciudad autónoma, ofrecía los servicios de correo y telefonía, un centro de asistencia médica con farmacia, cine-teatro, galerías comerciales, confiterías bailables (Hostería del Lago en Chapadmalal), centros recreacionales (juegos infantiles, fútbol, bowling, juegos mecánicos), una capilla y una ermita para la administración. Comprendía un número apreciable de hoteles –incluido uno especial para niños– y bungalow o casas de hospedaje, destinados originalmente a personal jerárquico de la administración pública y funcionarios del gobierno³⁰. Posiblemente, su envergadura se puede asociar no solamente con la cantidad de contingentes que albergaron –sin duda mucho mayor a todo lo anterior– sino con su significado simbólico: el ser percibidos como la representación del turismo social en la Argentina e íntimamente vinculados al despliegue de la poderosa Fundación Eva Perón³¹.

²⁹ Estrenado dos años después, el edificio contó con una capacidad de 286 plazas. Es interesante notar que este destacado hombre de la Iglesia Argentina representó uno de los pocos casos que se manifestó opositor al peronismo a quien acusaba de haberse apropiado de las consignas de justicia social y de prácticas de ayuda social. Cf. Lila Caimari, Perón y la iglesia católica, Buenos Aires, Ariel, 1994.

³⁰ En Chapadmalal una parte de las Casas de Hospedaje constituye la residencia veraniega presidencial.

³¹ Los fondos utilizados para su construcción procedieron de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos y del Ministerio de Hacienda de la Nación, administrados en una primera etapa por el Ministerio de O. Públicas y, más adelante, por la Fundación, contratándose para su ejecución a empresas privadas. Cf. Fundación Eva Perón. Memorias-Balance, 1954. En cuanto a la permanencia y costos: por catorce días, los pasajeros mayores pagaban

b. Los sindicalistas como hoteleros

Durante la primera presidencia de Juan D. Perón, el gremio de Empleados de Comercio adquirió, en 1948, dos hoteles tradicionales: el Hurlingham y el Riviera³². Hasta fines de los años sesenta, la tendencia a transferir los grandes hoteles privados a organizaciones sindicales era todavía muy leve si se la compara con el proceso posterior. El SUPE (Sindicato Unido de trabajadores petroleros) inauguró su hotel en 1955 y en los umbrales de la década siguiente encontramos cinco hoteles de propiedad gremial (ver Cuadros en Apéndice). La transformación se profundizó en los años siguientes con la suma de beneficios a los sindicatos concedida por las leyes de Asociaciones Profesionales y la de Obras y Servicios Sociales. El análisis de la problemática del turismo social no puede entonces desgajarse de la más amplia de los servicios sociales, como articulación de negociaciones entre los representantes del estado con las organizaciones gremiales. Obviamente, el resultado – hoy en crisis – ha sido un sistema de seguridad social en el que amplios sectores de la población han quedado excluidos. Así, se fueron diseñando los rasgos que caracterizan el sistema de obras sociales en la Argentina: vinculado a las organizaciones sindicales más poderosas, desarrollado al amparo de la protección estatal y en manos de los sindicatos. Éstos lograron eludir, a lo largo de décadas, los intentos reguladores de gobiernos surgidos de distinta índole política. La configuración de la mencionada estructura de las obras sociales obstaculizó el surgimiento de un sistema centralizado y uniforme de cobertura social en la totalidad de la clase trabajadora, como sucedió en la mayoría de los países de la región en los años sesenta. En el área previsional, con la Revolución Libertadora permanece un sistema precedente que se extiende a los trabajadores rurales y al servicio doméstico. Es en ese momento cuando también se reglamenta el régimen de asignaciones familiares. Propensión reforzada con la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, en 1958, durante el gobierno de Frondizi, que legitimó el sistema creado por Perón de «sindicato único por industria», y consolidó un tipo de estructura que conllevó fuertes beneficios en el poder político

m\$ñ 390 y los menores m\$ñ 190. Esto implicó un gasto de m\$ñ 1.160 (un poco más de 80 \$ diarios, suma inferior al salario de un obrero calificado) para un matrimonio con dos hijos. Incluía el pasaje de ida y vuelta en 1º clase, estadía, excursiones, comidas, servicio médico y seguro social. *Revista Turismo Social*, 1950.

³² El Hurlingham Hotel está considerado como el «primer hotel sindical en Mar del Plata» –aunque hay experiencias previas–; fue vendido por el gremio mercantil, en 1992. El Riviera (luego llamado A. Borlenghi), también había sido transferido. Hace poco la UOM puso en venta el Hotel Royal.

específico y financiero de los gremios³³.

En efecto, dos importantes fuentes de recursos ingresaban a los fondos sindicales: la cuota sindical (sustento básico del gremio) y la cuota asistencial. Esta última, no tan conocida, también pagada por el afiliado y destinada a solventar los diversos servicios asistenciales, consistía en una contribución de un 1% mensual o sumas fijas que oscilaban entre 50 y 100\$. Contribuciones abultadas por aportes patronales que variaban según los Convenios y las cuotas extraordinarias, acreditadas en momentos de concederse algún incremento salarial o luego de la firma de un convenio. El punto débil de aquellas reglamentaciones fue la obligatoriedad o no de los descuentos, motivo de muchas negociaciones por parte de las comisiones directivas de los gremios y el Estado.

Las elevadas sumas debían ser destinadas a las obras asistenciales y servicios sociales: hospitales, sanatorios, servicios odontológicos, bibliotecas, capacitación sindical, campos de deportes, campos recreativos y demás. Parte de esos fondos fueron derivados para otorgar facilidades turísticas a los afiliados: campamentos, colonias de vacaciones y hoteles. El manejo de estos fondos modificó sustancialmente la capacidad de negociación interna de los sindicatos: la amenaza de cortar los servicios en una clínica u hotel en Mar del Plata a alguna seccional díscola se convirtió en una poderosa arma de las comisiones directivas³⁴. Asimismo, constituyeron ámbitos de destino o refugio de ex delegados comprometidos en las controversias gremiales.

El círculo se cierra cuando, en 1970, se instituye por fin un sistema integral de Obras Sociales. Hasta entonces estaban encuadrados algo más de tres millones y medio de personas –entre asalariados, jubilados y pensionados–, en la esfera estatal y privada. Con la creación del Instituto Nacional de Obras Sociales –INOS (LEY 18.610/70) se produjeron modificaciones con sustanciales implicancias, al implementar la unificación del conjunto de las obras sociales existentes con prestaciones médico-asistenciales sin perjuicio de los servicios existentes, beneficios que abarcaron al conjunto del personal en relación de dependencia. Al mismo tiempo, se determinó que todas las

³³ Ley de Asociaciones Profesionales (14.455/58). Boletín Oficial, 24/09/58. Título XII, de Patrimonio, del Trabajo. Para un análisis completo de la ley, consultar: Daniel James. Resistencia e Integración. Buenos Aires, Sudamericana, 1990, parte III y del mismo autor «Sindicatos, burócratas y movilización», en: Daniel James (dir.), Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

³⁴ En 1964 proveniente de la cuota social y asistencial ingresaron \$ 2.080.072. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Censo Nacional de Asociaciones Profesionales, 1965.

asociaciones profesionales con personería gremial sin servicios asistenciales «deberán crearlos mediante formas directas o indirectas». Para su sostén, se fijaron las contribuciones obligatorias de un 2% mensual tanto para los empresarios como para los empleados.

«Las obras sociales de las Asociaciones Profesionales de trabajo serán conducidas por las respectivas asociaciones, debiendo poseer individualidad administrativa, contable y financiera en forma independiente de la que corresponda a la actividad sindical a que pertenezca»³⁵.

Con la nueva ley y en forma paralela, se instaura el INOS, con la excusa de atender al cumplimiento de la ley, con un directorio integrado por cinco representantes del Estado, tres de las organizaciones sindicales y dos de las empresarias. Para solventar los gastos de la entidad es fundado el Fondo de retribución, una especie de caja chica formada con contribuciones del 3% de ambas partes, extraídas del SAC (aguinaldo).

Estas resoluciones impusieron nuevas condiciones en el conjunto del sistema de obras y servicios sociales y su articulación con las entidades sindicales. Hasta entonces la utilización de los servicios que prestaban las obras sociales se restringía a los asociados al sindicato respectivo; a partir del INOS se la extendió al conjunto de los trabajadores del país, fuesen o no afiliados. De esta manera, se establece definitivamente el hecho de que las prestaciones de servicios asistenciales en la Argentina quedasen en manos de las organizaciones sindicales³⁶.

¿Cómo se coteja esta situación en la hotelería sindical? Como ya se ha señalado, en su momento de gestación los planes de turismo social impulsados

³⁵ Ley 18.610/70. Anales de Legislación Argentina, t. XXX-A, Buenos Aires, La Ley, 1970, art.8, p. 180.

³⁶ Consultar sobre esta problemática: Laura Golbert, «El Welfare State en la Argentina», en: Ciudad Futura, Nº 12, septiembre-octubre de 1988; Susana Belmartino, «Transformaciones internas del sector salud: la ruptura del pacto corporativo», en: Desarrollo Económico, Nº 137, IDES, Buenos Aires, abril-junio, 1995; Juan Suriano (comp.), La cuestión social en Argentina, 1870-1943, Buenos Aires, La Colmena, 2002; Daniel Lvovich y Juan Suriano (comps.), Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952, Buenos Aires, Prometeo, 2005; y Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza: «La democratización del bienestar», op. cit. Un símbolo de la asistencia médica para los trabajadores, el «Hospital Ferroviario» se materializa en los cuarenta; sin embargo, como afirma S. Belmartino, había sido concebido diez años antes. Los gremios comenzaron a adoptar un sistema semejante al de las mutuales sustentadas con el aporte de los trabajadores, con la diferencia de que aceptaron la intervención estatal.

por el Estado, básicamente, se concentraron en el dibujo de estrategias que giraron en torno al alojamiento en: a. las colonias de vacaciones construidas por la FEP (Fundación Eva Perón), b. los convenios entre el Estado (gobierno nacional y bonaerense) y la FEP, con Hoteles privados para albergar gratis a contingentes y c. los primeros hoteles de las organizaciones obreras.

El servicio de hospedaje sindical no fue gravitante en esta etapa –en especial en Mar del Plata–, sino que se extiende y difunde durante los gobiernos pos-peronistas, con las dos iniciativas arriba indicadas, la ley de Asociaciones Profesionales y la de Obras Sociales. Por la primera, los gremios quedan exentos del pago de gravámenes impositivos y, por la segunda, además de multiplicar su poder económico, aquellos que no contaran con una red de servicios asistenciales y sociales, debieron crearlas.

Uno de los problemas hallados para esta reconstrucción ha sido el tener que hacer uso de fuentes en general indirectas. A pesar de la dispersión de rastros, es dable advertir el itinerario de la hotelería sindical radicada en Mar del Plata, entre los años cuarenta y ochenta, cuya gran difusión se plasma en la década del setenta. Dos cuadros marcan estas tendencias (ver cuadros N° 5 y 6). El primero se configura con los datos provenientes de tres vías: las estadísticas municipales, un censo oficial de hoteles gremiales y los registros editados por la publicación de los empresarios hoteleros. El segundo, elaborado con la información obtenida por «las habilitaciones de Hoteles Sindicales», que proporciona una aproximación indirecta y poco confiable, dado que entre las prebendas que gozaban los gremios se hallaba la excepción de ese requisito. Tal es el caso del Royal Hotel: es adquirido por la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) en 1966 con la participación del entonces Secretario General, Augusto Timoteo Vandor (quien concretó la operación) y la habilitación oficial recién se oficializó once años más tarde³⁷.

La publicación empresarial confirma la información de los registros censales de 1956. Así, en 1967, revela la existencia de sólo ocho hoteles sindicales en Mar del Plata; cifra que seis años más tarde se potencia casi nueve veces³⁸. El crecimiento de este servicio social turístico escoltó el crecimiento económico que los sindicatos fueron adquiriendo a medida que el Estado

³⁷ Entrevista a José Rubertis, ex-propietario del Hotel Royal. La habilitación data del 4 de agosto del año 1977, N° 46097, MGP. Oficina de habilitaciones.

³⁸ Hay coincidencia en las fuentes. Según la revista empresarial en 1967, eran: Albamar, Amancay (Luz y Fuerza), Grand Hotel (SUPE), Hawaii (Empleados Bancarios) Hurlingham, Riviera (Empleados de Comercio), Grand Firenze (FOETRA), Royal Hotel (UOM). Cf. Hopebar, 1967.

les otorgaba concesiones. Algunas de ellas, precisamente vinculadas al hospedaje sindical.

De esta forma, en alusión a los bienes de las organizaciones obreras se estableció que:

«...los actos y bienes de las Asociaciones Profesionales con personería gremial estarán exentas de todo cargo o gravamen en el orden federal, creados o a crearse, sea por impuestos, tasas o contribuciones de mejoras, inclusive de los impuestos por actuación administrativa o judicial y del impuesto a los réditos.

Este último beneficio alcanza a todos los bienes muebles e inmuebles aun cuando éstos devengan en rentas, si los mismos ingresan al fondo social y no tienen otro destino que el ser invertidos de acuerdo con los fines sociales determinados por los respectivos estatutos»³⁹.

Las insinuadas prerrogativas estimularon la instalación ya definitiva de los sindicatos en los lugares vacacionales, tales como Mar del Plata y Córdoba. Por añadidura, contaron con el beneficio del ejercicio de una actividad comercial, ya que no se limitaron a recibir huéspedes gremiales. Fue precisamente en Córdoba donde mediante un decreto oficial se los delimitó: sólo estarían comprendidos en la exención impositiva aquellos establecimientos que recortaban su hospedaje exclusivamente entre los afiliados; de lo contrario, serían considerados como un establecimiento hotelero comercial y, por lo tanto, sujetos al conjunto de disposiciones legales vigentes⁴⁰. La victoria de los empresarios hoteleros cordobeses fue tomada como la principal reivindicación por sus pares marplatenses, quienes no contaron con la misma suerte.

El seguimiento de la revista de los empresarios muestra una variedad de denuncias, notas, memorias que conjugaron una campaña cuyo eje se centró en exteriorizar los tributos que afectaban a la hotelería privada, de los que la sindical estaba exceptuada. Por añadidura, la instauración del INOS implicó el ingreso de nuevos fondos a los gremios para obtener más hoteles (y otros bienes). Es el comienzo también de una suerte de competencia entre los mismos sindicatos. El adquirir un hotel en la ciudad balnearia argentina enfatizaba el poder simbólico del gremio. Mar del Plata representaba ahora

³⁹ Ley de Asociaciones Profesionales, art. 32.

⁴⁰ Decreto 3500/69. Se le exige al huésped la exhibición de su credencial, cuyo número quedaba asentado en el Registro de Pasajeros. Hopebar, N° 250, julio de 1969.

para estas nuevas fuerzas corporativas, lo que en otros momentos significó para partidos políticos o diferentes fuerzas sociales. Era el «espejo» cuyo reflejo proyectaba sobre todo el país la imagen de aquellos a los que se deseaba propagandizar.

Así, poco a poco, durante este proceso Mar del Plata completa el perfil de un lugar de veraneo de sesgo «gremial» y algunos de los viejos hoteles de gran categoría pasaron al poder de las organizaciones obreras. Como antes el Hurlingham, el Riviera y el Tourbillón frente al Parque San Martín (comprado por el sindicato de la Carne y luego la Asociación Obrera Textil) ahora se traspasaba el Royal (UOM), Luz y Fuerza y Petroleros adquirían sus grandes hoteles y el SMATA inauguraba un antiguo hotel frente al Torreón del Monje⁴¹.

A modo de conclusión

Las argumentaciones desplegadas permiten reflexionar acerca de la incidencia que implicó el turismo social –en el sentido planteado en la época, esto es, «turismo de los obreros»–, y su impacto en la configuración de una ciudad balnearia de las clases trabajadoras⁴². Es difícil estimar el impacto de esas primeras experiencias masivas porque los datos son fragmentarios. De todas formas, puede afirmarse que sus beneficiarios se diluyeron en medio de un millón de visitantes que llegaban a las playas en los albores de los años cincuenta. Estas fueron, no obstante, experiencias que dejaron una larga resonancia en la memoria de los que participaron de ellas y volvieron más verosímil la imagen de Mar del Plata como «espejo de la democracia social argentina»⁴³.

Así, el significado tan difundido de Mar del Plata como sinónimo de una ciudad balnearia obrera a partir del peronismo ha perdurado en el tiempo. El primero en sustentarla fue el propio J. D. Perón, en un discurso desde los balcones de edificio del casino-Hotel provincial:

⁴¹ En los años ochenta, la hotelería gremial ocupa ya entre un 10 y 12 por ciento de la general, si bien el porcentaje de plazas es mucho más amplio, ascendiendo hasta un 30% por contar con grandes edificios. Sus tarifas son más baratas y ofrecen media pensión. Concesiones que pueden otorgar por contar con los beneficios de los hoteles comerciales pero estaban catalogados de una diferente modalidad que los privados.

⁴² Para la historia del primer balneario obrero, ver: John Walton, *The Blackpool landlady*, Manchester, Manchester University Press, 1972; Idem, «The demand for working-class seaside holidays in Victorian England», *Economic History Review*, 2º serie, Nº 34, 1981.

«Hace diez años visité Mar del Plata y en ese entonces era un lugar de privilegio, donde los pudientes del país venían a descansar los ocios de toda la vida y de todo el año. Han pasado diez años. Durante ellos esta maravillosa síntesis de toda nuestra patria, aglutina en sus maravillosas playas y lugares de descanso al pueblo argentino y en especial, a sus hombres de trabajo que necesitan descansar de sus sacrificios. Nuestro lema fue cumplir también acá. Nosotros no quisimos una Argentina disfrutada por un grupo de privilegiados, sino una Argentina para el pueblo argentino (...) En cuanto a la situación social bastaría decir que aquí el noventa por ciento de los que veranean en esta ciudad de maravilla, son obreros y empleados de toda la patria»⁴⁴.

La permanencia de esta primera interpretación no se agota con Perón. Fue reforzada por los políticos peronistas en general como por los sindicalistas en particular. Asimismo, el libro de Juan José Sebreli *Mar del Plata el ocio represivo* otorgó un nuevo impulso a esta idea inexacta, ahora en apariencia comprobada por el éxito de un best seller y el prestigio que suponía su autoría, como parte de uno de los intelectuales provenientes del Grupo Contorno⁴⁵. Debemos sumar otra permanencia: la tendencia argentina a hacer del primer peronismo un hecho fundacional en su historia.

De acuerdo con lo hemos relatado, también en el análisis de una actividad económica-social como la hotelería, se puede observar hasta qué punto estuvo transitada, además de los propios entretelones de la trayectoria de la ciudad como centro turístico, por aquellos que la articulan con la historia nacional.

⁴³ Revista Continente, 1951.

⁴⁴ Discurso del Presidente Juan Domingo Perón en su primera visita oficial a Mar del Plata, en ocasión del lanzamiento de la campaña electoral y la inauguración del I Festival de Cine de Mar del Plata. Boletín Municipal, parte «Asuntos Varios», pp. 112/174, MDP, 1954, (el subrayado es nuestro).

⁴⁵ Juan José Sebreli, *Mar del Plata, el ocio represivo*, Buenos Aires, Anteo, 1970.

Anexo cuadros

CUADRO 1: PARTIDO DE G. PUEYRREDÓN. EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL (1869/1980).

año	población total	crecimiento absoluto	crecimiento porcentual (%)	tasa media anual
1869 *	1.193	—	—	—
1895	8.175	—	—	—
1914	32.940	24.765	302,9	7,3
1938	72.159	39.219	119	
1947	123.811	72.035	99,9	
1960	224.824	101.013	81,6	4,5
1970	317.444	92.620	41,2	3,5
1980	434.160	116.716	36,8	3,1

FUENTES: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS CENSOS NACIONALES Y EL CENSO PROVINCIAL DE 1938 (RESULTADOS PROVISORIOS).

(*) INCLUYE TODAVÍA EL PARTIDO DE BALCARCE.

CUADRO 2: PASAJEROS INGRESADOS A MAR DEL PLATA (TEMPORADAS VERANO)

temporadas	totales	autos	%	micros	%	trenes	%	aviones	%
1886 - 87	1.416								
1887 - 88	2.510								
1900 - 01	10.000								
1920 - 21	40.370								
1930 - 31	65.010								
1935 - 36	121.276	22.792	19	1.2876	1	85.598	70,5		
1940 - 41	376.893	197.336	53	58.980	16	159.947	42,4		
1945 - 46	504.517	139.950	27,8	188.194	37,3	173.484	34,4	2.979	0,6
1950 - 51	990.542	403.786	40,7	213.345	21,6	366.329	37	6.882	0,7
1955 - 56	1.141.536	434.695	38,1	405.455	35,5	295.040	25,8	6.070	0,5
1956 - 57	1.044.170	382.217	36,6	324.505	31,1	322.766	30,9	4.884	0,5
1957 - 58	1.209.342	485.727	40,2	412.190	34,1	300.758	24,9	10.469	0,8
1958 - 59	1.211.061	423.889	35	455.637	37,6	318.633	26,3	6.902	0,6
1960 - 61	1.303.052	475.322	36,5	472.367	36,2	334.755	25,7	20.608	1,6
1961 - 62	1.450.817	596.809	41,1	538.934	37,1	291.018	20,5	24.056	1,7
1962 - 63	1.623.808	806.187	49,6	540.138	23,3	255.337	15,7	2.682	0,2
1964 - 65	1.184.920	526.470	44,3	444.532	37,6	198.865	16,8	14.773	1,2
1965 - 66	1.355.448	686.893	50,7	399.289	29,4	254.967	18,2	14.259	1,1
1966 - 67	1.493.907	848.052	56,8	382.154	25,6	244.584	16,4	19.117	1,3
1967 - 68	2.026.201	1.202.002	59,3	467.054	23,1	327.778	16,2	27.368	1,3
1970 - 71	2.027.222	1.231.804	60,8	458.933	22,6	278.396	13,7	58.089	2,9
1971 - 72	2.475.772	1.341.329	54,2	742.565	29,9	328.388	13,3	63.490	2,6
1972 - 73	2.868.593	1.651.316	54,6	713.540	24,9	454.140	15,9	49.597	1,7
1974 - 75	2.493.591	1.495.625	60	465.970	18,7	477.573	19,1	54.426	2,2
1975 - 76	2.290.242	1.210.981	52,9	505.784	22,9	498.374	21,8	75.103	3,3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON ESTADÍSTICAS OFICIALES Y ORGANIZACIONES PRIVADAS.

1891 - 1916: 78.4
 1916 - 1926: 67.8
 1926 - 1935: 81.8
 1935 - 1940: 254.0
 1940 - 1945: 60.1
 1945 - 1950: 144.4

CUADRO 3:
 TURISTAS EN MAR DEL PLATA:
 TASAS DE CRECIMIENTO (POR MIL)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE
 A LAS ESTADÍSTICAS MUNICIPALES.

CUADRO Nº 4: MGP. COMPARACIÓN ENTRE CONSTRUCCIONES NUEVAS Y AMPLIACIONES

años	nuevas permisos	m ²	ampliaciones permisos	m ²	costo m ² (en \$)
1924	S/D	30.189	S/D	6.559	
1925	S/D	35.403	S/D	11.059	
1937	388	85.756	237	21.250	
1938	639	41.498	314	29.277	
1948	1.769	224.510	1.393	99.773	300
1949	2.565	262.778	1.603	99.228,5	
1957	1.995	360.108	916	62.323	1.640

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON ESTADÍSTICAS OFICIALES Y ORGANIZACIONES PRIVADAS.

CUADRO 5: EVOLUCIÓN DE LA HOTELERÍA PRIVADA.

años	hoteles	habitaciones	huéspedes	plazas
1928	194	7.268		
1936	242	5.854		
1942	569	11.137		
1948	824	18.440	47.997	
1951	1.003	28.649	73.139	
1953	1.029	21.147		
1968	1.043	23.868		
1977	850			54.161
1983	858			62.700
1987	739	S/D		56.517

FUENTES: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A ESTADÍSTICAS MUNICIPALES Y PROVINCIAS.
 INCLUYE TODAS LAS CATEGORÍAS, PENSIONES Y HOSPEDAJES.

CUADRO 6: MAR DEL PLATA. EVOLUCIÓN DE LA HOTELERÍA SINDICAL, 1947/88.

años	h. sindicales	total	plazas	h. sind %	pi %
1947	1	S/D	450	S/D	
1948	3	824	506	0,4	
1956	5	1.030	1.781	0,5	
1967	8	1.060	S/D	0,7	
1973	62	1.424	S/D	4,35	
1982	90	870	14.362	10,3	
1984	108	870	14.770	12,4	28,2
1988	93	739	10.665	12,6	18,9

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LAS ESTADÍSTICAS MUNICIPALES, CENSO DE COLONIAS DE VACACIONES Y HOTELES DE TURISMO, DE GREMIOS Y OBRAS SOCIALES, EN LA ARGENTINA. TIEMPO LIBRE Y COLONIAS DE VACACIONES. PEN, MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN, 1956 Y REVISTA HOPEBAR.
REF: SE REGISTRAN TAMBIÉN 4 HOTELES (5.734 PLAZAS) DE OBRAS SOCIALES OFICIALES.

CUADRO 7: MAR DEL PLATA, HABILITACIÓN DE HOTELES SINDICALES

años	1947	1948	1949	1955	1967	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1976	1978	1979	S/F	totales
hoteles	1	3	1	1	2	2	1	3	3	6	3	1	1	1	11	40

FUENTE: OFICINA DE HABILITACIONES, MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON, MARZO DE 1992.

CUADRO 8: MAR DEL PLATA. HOTELERÍA POR CATEGORÍAS

cat.	1928	1935	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1951	1969
1º	1.229	1.005	1.602	1.773	1.773	1.803	2.003	2.045	1.800	2.870	1.173
2º	674	986	1.515	3.778	2.072	2.365	2.155	2.523	4.045	647	695
3º	1.091	411	2.171	3.035	3.035	3.249	3.305	3.400	7.950	4.208	1.238
4º	4.274	766	1.669	2.224	2.246	2.606	2.650	700	3.604	3.544	1.530
5º		933	2.423	3.074	3.081	3.524	3.620	3.650	S/D	9.845	6.252
6º		610	1.757	2.314	2.556	2.358	2.470	2.500	S/D	S/D	1.043*
pens		143	S/D	S/D	313	256	275	280	1.401	7.535	477
total	7.268	5854	11.137	16.460	14.878	16.177	16.838	17.098	18.440	28.649	23.868

FUENTE: ESTADÍSTICAS MUNICIPALES, PGP, DIVERSOS AÑOS (DESDE 1969 LA HOTELERÍA SE DESAGREGA EN "PLAZAS"). * HOTELES RESIDENCIALES.

Registro bibliográfico

PASTORIZA, ELISA

«Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo», en: ESTUDIOS SOCIALES. Revista Universitaria Semestral, año XVIII, N° 34, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2008, pp. 121-146.

Descriptores · Describers

Historia social y urbana / Ciudades turísticas / Tiempo libre / Ocio / Turismo social / Hotelería / hotelería sindical

Social and urban History / Tourist cities / Free time / Leisure / Social tourism / Hottelery / Unionist hottelery